

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA 9 DE ABRIL DE 1895.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 45.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

A donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

Gran Casa de Novedades
en artículos de quincalla y perfumería

DE

LA VANDERBILT

14, Padería * LÉRIDA * Padería, 14

PRECIO FIJO VERDAD. Unica Casa de su clase en esta Capital y su provincia. CASA DE CONFIANZA



ABANICOS

BASTONES

SOMBRILLAS

Y PARAGUAS

ÚLTIMA NOVEDAD

CCDCPIA IMAH

en objetos de fantasia propios para regalos

LJI LUALIDHU



MODELO DEL SACO

A LOS AGRICULTORES



FUNGÍVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracosis, etc.

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el FUNGÍVORE las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Pirales, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los arboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida, á Ptas. 33 los 100 kilos de FUNGÍVORE y á Ptas. 30'50 los 100 kilos de MINERAL FENICADO.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.

Zapatería de Manuel Egea
LA VENTAJOSA
CALLE DE CABALLEROS, NÚM. 39
LÉRIDA.

OCASIÓN

	PESETAS
Botas calceta mate señora	6
Id. satén lisas.	6 21
Id. id. carteras.	7
Id. id. charol.	7
Botas caballero calceta mate.	8
Zapatos color para caballero.	8

Todo á mano y nada de fábrica

FERRARI SEVERINO
Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

SEBASTIAN PUIG

Extremo del paseo principal de los Campos Eliseos

En mi acreditado establecimiento se halla un gran surtido de árboles frutales de paseo y adorno.

Numerosa variedad de rosales á precios reducidos.

12 variedades clases superiores.	9 ptas.
12 rosales variados á mi elección.	6
25	40
50	16
100	30

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

MAYOR, 82, 2.ª—LÉRIDA.

JABON

Ni el de los Principes del Congo, como bueno, bonito y barato, á 4 pesetas 50 céntimos la arroba de 10 kilos
RAMÓN VILA, calle de Daunoi, fábrica de extracción de aceite del orujo.

BUENA OCASION

PARA LOS

AYUNTAMIENTOS

BÁSCULA

en perfecto buen estado para pesar carros, se cederá á precio módico y condiciones ventajosas
Informarán en esta Administración.

Esquelas de defunción.

Nuevos y elegantes modelos.
ÚNICOS en esta ciudad. Se insertarán gratis en EL PALLARÉS á cuantos las encarguen á la Imprenta de SOL Y BENET.

NODRIZA con leche fresca de 12 días.—Informará Modesto Capell (a) Teyo en Torregrosa. 2-8

OBRA NUEVA

La verdadera Bernardita de Lourdes

Cartas al Sr. ZOLA

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Precio 3 pesetas

LA GAMAZADA

Historia encomiástica desde los últimos días de la creación hasta el fin del mundo.

POR BALACIART

1 TOMO 2 pesetas

Librería de SOL y BENET.—Lérida

EL JUEVES DE LA PASADA SEMANA se perdió un tapabocas en la carretera de Bell-lloch á Lérida.—Se gratificará con 5 pesetas su devolución á D. JAIME CALSINA.—Carretera de Huesca, tienda de vinos, Lérida. -1-

Vamos viviendo

No hay para qué cerrar ni disolver las Cortes. El razonamiento que hacia uno de los Ministros no puede ser más lógico:

¿Quién puede pensar que las elecciones municipales sean un motivo para tener las Cortes cerradas? Contábamos no ser poder hasta Julio y como lo hemos sido antes, ya se comprenderá que habremos mejorado nuestra situación para las elecciones, aunque no confiemos en una victoria. Estando fuera del poder—entonces sí—la derrota era segura.

Estamos dispuestos á continuar asistiendo á las Cortes aunque sea como en clase de visita y á ello nos obliga la necesidad de legalizar la situación económica. Sin apresuramientos de ninguna especie, el gobierno está dispuesto á esperar, mientras tenga á su lado á las mayorías y solo cuando le faltara este apoyo y se cargara de razón, apelaría á un recurso extraordinario.

En la práctica resulta que el gobierno está viviendo de

prestado. No se atreve á hacer la combinación de altos cargos, por no desagradar á los senadores y diputados de la mayoría; teme que el mismo desagrado se produzca en provincias y dá instrucciones á los nuevos gobernadores para que procedan con gran parsimonia y hasta cuando se trata de fijar unas vacaciones tan cortas como estas de ahora ha tenido que negociar con unos y otros.

Si tuviéramos que aplicar á la política las leyes de la física y de la mecánica, y conociendo el carácter del Sr. Cánovas del Castillo, desde luego afirmaríamos que el Gobierno se arrancaría con una grandísima violencia en cuanto pueda quedar libre de las actuales Cortes.

Por fortuna no sucederá esto porque las costumbres se han suavizado notablemente. Como decía hace pocos días el señor Cos-Gayón, ya no se realizan aquellos verdaderos alarides de cambiar en 24 horas todo el personal administrativo; hasta se da el caso de respetar á algunos alcaldes y cambiar los puestos llamados políticos con verdadera parsimonia.

La cuestión es ir tirando como se pueda... Y por ahora no vive muy bien la situación, pero del mal el menos; vamos viviendo.

Agricultura

El presente, el pasado y el porvenir.

Las inundaciones, el pedrisco, las inclinencias de la naturaleza se han desatado sobre regiones enteras, esterilizando los esfuerzos de los trabajadores y sumiendo en la miseria á muchas familias.

El agua, que tanto escasea generalmente para las cosechas, cae con exceso, malogrando esperanzas y probando con su anómalo concurso, que España no es el país de rica y pujante agricultura por sus naturales dotes. Se ha concedido un millón de pesetas, que ya se distribuyeron entre las provincias más damnificadas.

Este, este es el presente, con su cortejo tristísimo de sesiones de Cortes en las que nada humano ni práctico se hace para aliviar las angustias del labrador ni las pesadumbres que afligen á la producción del suelo.

El pasado, desmintiendo el refrán de que siempre los tiempos antiguos

fueron mejores, fué muchísimo peor, aunque otra cosa nos digan los que lo alcanzaron, porque, salvo la guerra de la Independencia, las luchas que nuestros padres sostuvieron contra la tiranía, las contiendas civiles y el hambre que diezmaron la población, los pronunciamientos militares, las revoluciones y trastornos á que España vivió sometida hasta 1875; salvo estas pequeñas lagunas, todo fué peor. Si la agricultura tuvo espacio para desenvolverse, si el labrador oportunidad para mejorar sus cultivos y los Gobiernos tranquilidad para darles protección, no fué ciertamente en este lapso de tiempo donde pudo hallar campo abonado para cambiar de sistema y atender á la riqueza del país.

Los que actuaron en una época que ya pasó, no les fué posible tener clarividencia de los mismos acontecimientos que presenciaron, ni presentir el porvenir, ni menos luchar con acierto en lo desconocido que les rodeaba.

¿Qué extraño, pues, el estacionamiento agrícola que por todas partes observamos?

Ni aun pudieron ser en tiempos tan calamitosos factores del progreso agrícola.

Si alguna vez la aurora de nuevos días con horizontes espléndidos se dibujaba en el cielo de sus esperanzas; si en alguna ocasión vislumbraron risueños ideales que almas generosas difundían para alentarles en sus luchas y prepararles para su regeneración, bien pronto las costumbres de antaño, establecidas por el oscuro y peligroso camino de la política, venían á turbar sus esperanzas, teniendo que abandonar sus quiméricas ilusiones de destruir rutinas y preocupaciones y renunciar al bienestar sentido y á la prosperidad soñada.

Ese fué el pasado agrícola.

¡El porvenir!

¡Ah! ¡El porvenir!

El porvenir es cierto, hermoso, seguro; si alcanzamos lo que aun no pudimos conseguir, á pesar de encontrarnos en los últimos momentos de este siglo abominado para la agricultura patria. El porvenir es risueño, porque no en vano se lucha por el imperio de ideas grandes y generosas como es la redención agrícola.

Hemos consumido fuerzas estérilmente, agotando las del productor, y las hemos consumido de este modo, porque no hemos trabajado con la cabeza y el brazo y nos hemos abandonado espiritualmente á los problemas políticos.

La causa del orden, la del bienestar y la prosperidad del país, solo

se halla en la protección a sus fuerzas vivas. Los hábitos de trabajo, de orden y de economía van dominándonos en fuerza de dolorosas enseñanzas, y en ese luchar de noventa años, en ese continuo batallar en que hemos vivido, forzoso nos fué el vidar el otro combatir; el combate y la lucha en donde el carácter de los pueblos se forma; el combate y la lucha, en donde las costumbres se purifican y de cada individuo se hace un elemento útil; el combate y la lucha, en donde se arranca a la ciencia sus secretos y se sustituyen los primitivos sistemas científicos que avasallan la rutina y destruyen la ignorancia; el combate y la lucha, en donde se vence en provecho propio y en ventaja para el Erario; el combate y la lucha, en fin, en donde la santidad de la asociación destruye el aislamiento, abriendo dilatado campo al capital para acudir con su empleo acertado al desenvolvimiento de nuestros elementos de vida.

Triste es decirlo, pero es la verdad. El pasado y el presente de nuestra agricultura aniquilarían el porvenir venturoso que vislumbramos, si en la juventud no se despiertan sentimientos por su engrandecimiento, y si nuestros Gobiernos no la levantan por protección decidida de su decadencia actual.

Nuestro país, que debiera ser muy rico por su potencia productora, agotará estérilmente sus fuerzas, si al por venir agrícola de España no se atiende, levantando el espíritu fatigado de nuestros labradores por las exacciones horribles a que viene sometido desde los comienzos del siglo.

Aun es tiempo de prepararnos porvenir lisonjero.

G. A. J.

Carta de Madrid

7 de Abril de 1895.

Impresiones del día.

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, son los presupuestos.

La impresión dominante es que, á pesar de los buenos oficios del señor Sagasta, es muy difícil que á seguir como hasta aquí discutiéndose los presupuestos, se pueda llegar á su aprobación.

Fúndanse los que hacen tales pronósticos, en la oposición de los republicanos, resueltos á pedir votaciones nominales, y en la actitud de algunos individuos de la mayoría.

Ante la gravedad de semejante situación, decía hoy un elevado personaje, que solo existe como práctica la solución siguiente. El Gobierno debe solicitar de las Cámaras una autorización para convertir en ley, el dictamen de la comisión de presupuestos. También hay quien propone que se declaren las Cámaras en sesión permanente hasta la votación del presupuesto, pero la opinión general es que la anterior solución es la mejor.

Cuba.—Noticias separatistas.

Han llegado á ser amenazadoras para la causa de España las que propalan los periódicos norteamericanos.

El célebre cónsul de los Estados Unidos en la Habana Sr. Williams notifica á su Gobierno, y éste hace publicar, verdaderas enormidades que no estando acompañadas de pruebas, merecerían un severo correctivo del Gobierno español si hubiese en España un verdadero Gobierno.

Trátase de un emplazamiento que hace á los españoles, con la amenaza de una revolución de toda la Isla.

Dicen los periódicos americanos con referencia á Washington, que en el ministerio de Estado se han recibido despachos del cónsul en la Habana y del cónsul en Santiago de Cuba, notificando el acrecentamiento en número y en energía, de los insurrectos cubanos. «Las tropas españolas—añaden—parecen completamente desanimadas en estas circunstancias, y son perseguidas cada vez que se aventuran en el interior».

Los cónsules predicen que si la insurrección no es sofocada en un plazo de noventa días se correrá por toda la Isla, y «todos los habitantes entrarán en ella.»

A esto añade *The New York Herald* un despacho de Tampa (Florida: E. V.) según el cual en la sola provincia de Santiago de Cuba hay 10.000 (?) insurrectos. Hay frecuentes encuentros que el Gobierno no deja publicar, y desertan muchos soldados españoles.

Finalmente, de Key West anuncian que los amigos de los insurrectos están fletando una goleta para una nueva expedición á Cuba, y que las autoridades vigilan.

Ante la gravedad de semejante situación, decía hoy un elevado personaje, que solo existe como práctica la solución siguiente. El Gobierno debe solicitar de las Cámaras una autorización para convertir en ley, el dictamen de la comisión de Presupuestos. También hay quien propone que se declaren las Cámaras en sesión permanente hasta la votación del presupuesto, pero la opinión general es que la anterior solución es la mejor.

Oficiales.—Un despacho del gobernador general de Cuba dice que no ha recibido noticias del resto de la isla.

Ignórase lo que ha sido de la partida de Maceo.

No se ha comprobado que haya en la Zanja una partida de setecientos hombres, pues una parte de la columna de Losada hace referencia solamente á un grupo de veinte y cinco negros que merodean al Sur de Puerto Principe.

Han llegado las fuerzas desembarcadas en Puerto Padre. Operan á las ordenes del general Salcedo.

Tranquilidad en las cinco provincias.

No hay noticia del paradero de Máximo Gomez y Martí.

Noticias.—Créese que se abrirá en julio la suscripción pública á las obligaciones del Tesoro. El interés será de un cuatro y medio por ciento.

—La comisión que estudia la institución de cajas de socorro á los obreros ha aprobado la ponencia redactada por el Sr. Pedregal.

—El Sr. Castelar se manifiesta resuelto á prescindir de todo compromiso con la política militante. De sea que no le relijian diputado sus amigos de Aragón.—A.

Noticias

—En el tren correo de Madrid, llegó ayer el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Enrique Vivanco y Menchaca, distinguido concidudano y amigo, y cuyos dotes y condiciones para el desempeño de aquel cargo están bien reconocidas no necesitan de nuestro encomio.

A la estación acudieron buen número de sus amigos políticos presididos por el Jefe provincial del partido D. R. Soldevila, quienes al darle la bienvenida, le felicitaron y se felicitaron por su nombramiento.

Nos honramos con la amistad particular del Sr. Vivanco y la política aparte—le felicitamos también, ofreciéndole nuestra humilde pero muy sincera y leal cooperación para cuanto se relacione con el bien del país en todas sus manifestaciones.

A las seis de la tarde tomó posesión del cargo. El Sr. Padules al hacerle entrega del mando, presentó al personal, saludándole afectuosamente haciendo cumplido elogio de los méritos del Sr. Vivanco. Contestó esta agradeciendo tan galantes frases encomiando la gestión del Sr. Padules.

—Hermosísimo ha estado el tiempo en los dos últimos días, verdaderamente primaverales y aun propios de verano en las primeras horas de la tarde. El tiempo ayudó en gran manera á la brillantez de la procesión de los Dolores de que ya damos cuenta.

—El Sr. D. Ramón Gabandé, hermano de José Gabandé, picapedrero que como saben nuestros lectores puso fin á su vida hace pocos días, nos dirije ayer una muy atenta carta que sentimos no poder reproducir íntegra. Nos suplica en ella hagamos constar que no pudo ser la falta de recursos el motivo de su funesta deter-

minación, como se ha supuesto, pues le consta al autor de la carta que no carecía de recursos el suicida, ni ahora ni nunca, pues aun hallándose sin trabajo tenía siempre cariñoso amparo en la familia, y en diversas ocasiones le había dispensado en su casa acogida cordial y hace poco sufragó los gastos de una larga enfermedad que padeció el desgraciado suicida.

Hacemos gustosos esta aclaración que nos interesa la hora de D. Ramón Gabandé.

—El *Tonante Diario*, porque se cree indiscutible, infalible é inapelable, acháanos tal defecto. Acostumbrado á decir en todo la última palabra le saca de sus casillas el que no sea ya considerada como sentencia firme. Mírese al espejo y verá quien pretende ejercer de *Petrus in cunctis*, en todas ocasiones; está tan convencido de su omnisciencia, de su absoluta suficiencia para todo, que le sabe mal que ellas se discutan siquiera, lo cual nos hemos visto obligados algunas veces á hacer por oportunidad é intemperancia de los ataques del colega, al querernos convencer de la positiva existencia en él de aquellas envidiables cualidades.

Y nosotros justificamos el empleo de nuestros refranes: atrévase á hacer otro tanto el *Pontífice Máximo* de nuestra prensa local con el del adagio á que últimamente hace referencia. Y por cierto que, no ya estamparle, sino aun á él referirse, constituye una marcada falta de... lo que sea.

Porque suponemos haber dado con el refrán, nada cortés á que alude el colega.

—Ayer fué detenido por orden del Sr. Gobernador y á instancia del Alcalde de Ager, el recaudador de aquel municipio que resultaba con un descubierdo de 3.000 pesetas.

—Con la tradicional solemnidad celebró la cofradía de los Dolores, en la noche del pasado domingo, su anual procesión, muy concurrida de congregantes y devotos. El numeroso público que ocupaba toda la carrera, presenció su paso con el fervor religioso propio de nuestro pueblo, descubriéndose al paso de los artísticos *pasos* ó *imágenes* y arrodillándose ante la magnífica N.^a Sra. de los Dolores que cerraba la marcha. Llamaron la atención de Lérida los bien combinados grupos de faros de cristal que con muy buen acuerdo se colocaron en los extremos de las peanas.

El lucido cortejo terminaba con un piquete del regimiento de infantería de Almansa con sus bandas de música, tambores y cornetas. A las once de la noche ó poco mas regresaba la procesión al Oratorio de los Dolores.

—En la tarde del Domingo de Ramos un pájaro de mal agüero natural según él dice de Zaragoza añadiendo llamarse Pedro de Gracia Expósito y tener 29 años, penetró en una casa de la calle del Coliseo, con intención según manifestó, de satisfacer una *necesidad fisiológica* de su organismo, permaneciendo en ella durante largo rato. Desgraciadamente para él, llamó con sus maniobras la atención de la guardia municipal, y alguno de sus individuos, se puso en su seguimiento cuando salió de la casa; pero tal vigilancia no debió ser del agrado del prógimo, ya que al apercebirse de ella, saltó la banqueta, pretendiendo huir por los terrenos existentes bajo el mercado de granos donde fué detenido. Como notaran que arrojara entonces un bulto alsee lo, lo recogieron después los dependientes de la Autoridad municipal hallando envueltas en un trapo, tres grandes llaves. También fué puesto el prógimo á disposición del Juzgado. Su captura, lo mismo que la de los cuatro individuos de que damos cuenta, merece que tratemos un sincero aplauso á la guardia municipal y rural.

—Se ha recibido en este Gobierno Civil una circular de la Dirección General de Agricultores, Industria y Comercio, dando varias reglas para conocer por varias señales que presentan en el anverso, reverso y canto, unas monedas de 5 pesetas con el busto de Alfonso XIII acuñadas en los años 1889, 1890 y 1892.

—Por la Capitanía general de Barcelona se han comunicado las órdenes para que el día 10 queden concentrados los reclutas de esta región que deben marchar á Puerto-Rico, formando parte del segundo batallón provincial.

También se ha dispuesto que se explore la voluntad de los armeros, sargentos, cabos y cornetas que voluntariamente deseen formar parte del citado batallón.

—En la central de Telégrafos de Barcelona se halla detenido un telegrama expedido Seo de Urgel en dirigido á Francisco Freixa, Hermsilla 27.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Foradada correspondientes á los ejercicios económicos del 65-66 al 69-70 ambos inclusive, más las del 72-73, 74-75, 75-76, 77-78, 78-79 y 80-81 y las de Tárrega de 1885-1886.

—La procesión de los Dolores atrajo el domingo pasado á nuestra ciudad, gran concurrencia de forasteros, entre los cuales figuraban, y dos de nuestros sueltos lo prueban así, algunos pajarracos de mal agüero, sobre los cuales es poca toda vigilancia.

—Se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas el estudio del replanteo previo del trozo 1.^o de la carretera de Lérida á Flix, que comprende desde Lérida á Montoliu y mide una longitud de 8.554'49 metros.

Tan luego sea aprobado, que presuminos lo será en breve, se anunciará la subasta y comenzarán las obras de esa importante vía que pondrá en comunicación fácil y segura con Lérida á la comarca de las Garrigas, que hoy, por la imposibilidad de enviar sus abundantes productos á nuestro mercado, les dá salida por los de Reus y Tarragona.

Sabemos que existe el propósito de ejecutar con la mayor rapidez posible las obras de dicha carretera, los estudios de la cual ha dirigido el activo é inteligente Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia don Enrique Trompeta, secundándole el Ayudante mayor Sr. Fuentes.

—Agradecemos el delicado obsequio con que nos ha distinguido la favorecida casa de D. José Sirvent é hijos, y que nos ha proporcionado el gusto de apreciar una vez más lo exquisito de los dulces y caramelos de tan acreditada y antigua confitería.

Conste que son riquísimos y que al recomendarlos podemos hacerlo bien justamente.

—En el tren correo de mañana miércoles saldrá para Zaragoza y Madrid acompañado de su distinguida y apreciable familia el ex Gobernador civil de esta provincia y querido amigo nuestro, don Bernardo Padules.

Le acompañarán las simpatías de toda la provincia, con la que supo identificarse, de tal suerte que su gestión ha merecido el aplauso de todos los partidos y de todas las clases sociales.

Y no podrá olvidar nunca Lérida porque sabe ser agradecida, la actitud resuelta del señor Padules en la cuestión vital del Noguera Pallaresa.

Bien podemos decir al despedirle, que solo deja amigos que guardarán cariñoso memoria y grato recuerdo de su estancia entre nosotros.

—El septimino que dirige el maestro Sr. Ribera, dará esta noche en el café de París un concierto, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.^o Gran escena y trio final de la ópera «Faust», Gounond.
- 2.^o Souvenir á Wagner «Melodíe», Rffs.
- 3.^o La preciosa «Serenata» de Schubert.
- 4.^o Quarteto de la ópera «Rigoletto» de Verdi por Perny.
- 5.^o Marcha turca, Mozart.

—Anuncia un periódico de Pamplona que en aquella provincia faltan brazos para la agricultura, y que no se encuentran trabajadores, á pesar de retribuirseles con buenos jornales.

—La Cámara de Comercio de la Coruña, ha dirigido una circular á todas las de España solicitando cooperación y apoyo para determinar el modo de proteger á las clases mercantiles contra la competencia que les hacen las cooperativas militares.

—Está comprobado por la experiencia que para obtener una vegetación sana y frutos de gran tamaño y buena calidad, deben regarse los árboles, en particular los perales con una solución de sulfato de hierro; esta solución se prepara disolviendo en 10 litros de agua dura 100 gramos de aquella substancia, que es asimismo un abono muy estimulante.

Pulverizado el sulfato de hierro y enterrada al pié del árbol, reanima su vegetación y mucho los productos del mismo.

Rociando con la solución antes indicada las hojas de los árboles frutales, cura á los que estuvieron atacados de clorosis.

—Hemos recibido un ejemplar, lujosamente editado, de la Proposición de Ley, presentada al Congreso por el Diputado á Cortes por la Circunscripción don Juan Cañellas, en 7 de Febrero último, solicitando que el Gobierno obligue á la Compañía de los ferro-carriles del Norte á reducir el tipo de las actuales tarifas un 15 por 100.

—El contingente de reclutas para Ultramar se destinará en la forma siguiente:

La primera región dará para el primer batallón 10 sargentos, 20 cabos, 10 cornetas y 408 soldados; la segunda, 8, 16, 5 y 400; la sexta, 4 sargentos y 10 cabos, y la séptima, 3 sargentos, 2 cabos y 4 cornetas.

Para el segundo batallón la tercera región dará 6 sargentos, 10 cabos 4 cornetas y 450 reclutas; la cuarta, 8, 15, 5 y 351; la quinta, 3, 5 y 3; la sexta, 5, 10 y 7; la séptima, 3 y 8, y Baleares 17 reclutas.

El embarque del primer batallón se verificará en Cádiz y el segundo en Barcelona.

Las tropas que embarcarán en Barcelona, es muy probable que lo efectúen el día 20 del corriente.

—La guardia rural realizó en la noche del pasado domingo un excelente servicio. A las nueve y media de la noche del mismo y en las inmediaciones del sitio de la carretera de Barcelona que os conocido en nuestra Ciudad por el nombre de los *murmuradores*, el cabo de aquella Joaquín Morell junto con el individuo Ramon Bobet detuvieron á Arturo Torrella, José Peiró (a) Queralt, Ricardo Serra y Amadeo Manonellas todos vecinos de Lérida y de diez y siete años de edad. Los individuos en cuestión habían asaltado la huerta y corral del estanco que del mencionado sitio tiene Juan Morell y rompiendo los cristales de un balcón donde ayudándose unos á otros consiguieron subir, abrieron una cómoda y se apoderaron de cuanto hallaron á mano. Ocupáronseles 35'67 pesetas, una ganzúa, dos cuchillos ó faoas de regular tamaño y un revolver Cullgod cargado con cinco capsulas del cual se habían apoderado en la casa, amén de unas cajetillas y cigarros puros junto con dos cajas de cerillas. Tenemos entendido que no es esta la primera vez ni aun la segunda que los tales industrioses jóvenes, puestos á disposición de Juzgado, llevan á cabo hazañas de este género.

—Sr. Alcalde: Resuelva V. que se organice el riego, pues el domingo y lunes todos los vecinos, residentes y transeúntes que andaron por esas calles de Cabrinetty, Blondel, etc. sufrían las molestias de la nube de polvo que les envolvía.

Y como la cosa no cuesta dinero... se puede hacer.

—En la inspección de policía fué detenido el domingo por la noche, Lorenzo Escriche y Escola de 47 años, natural de Zaragoza, casado, quien según parece, robó al dueño de la posada cita junto al Cementerio la cantidad de 13 pesetas. El prógimo ingresó en la cárcel, siendo puesto á disposición del Juzgado.

—Sr. Alcalde: Resuelva V. que se organice el riego, pues el domingo y lunes todos los vecinos, residentes y transeúntes que andaron por esas calles de Cabrinetty, Blondel, etc. sufrían las molestias de la nube de polvo que les envolvía.

Y como la cosa no cuesta dinero... se puede hacer.

—En la inspección de policía fué detenido el domingo por la noche, Lorenzo Escriche y Escola de 47 años, natural de Zaragoza, casado, quien según parece, robó al dueño de la posada cita junto al Cementerio la cantidad de 13 pesetas. El prógimo ingresó en la cárcel, siendo puesto á disposición del Juzgado.

—Aute la Junta del Censo que se reunió el domingo fueron proclamados candidatos los Sres. Soldevila y Vivanco (D. J.) que nombraron interventores para los Colegios del Distrito de Balaguer, afectos al candidato D. Mariano Clua que es uno de los que se presentan en la próxima elección parcial.

—El pasado día 3 se incendió en Juneda la casa propia de José Parera, comenzando el siniestro iniciado casualmente por un descuido, en la pajarera situada en la planta baja de la casa, y extinguiéndose merced á los esfuerzos del cabo de la Guardia civil y algunos vecinos de aquel pueblo.

—La Comisión provincial ha acordado que las sesiones ordinarias del corriente mes se celebren los días 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 13 á las ocho de la mañana; el 16, 17, 24, 25 y 30 á las diez de la mañana y el 15, 23 y 29 á las seis de la tarde; destinando las de los días 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 17 y 24 á las operaciones del reemplazo y que la primera sesión de Mayo próximo se celebre el miércoles día 1.º á las diez de la mañana, destinándola también á las incidencias del reemplazo.

—Se han remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Marcelino Llorens y otros tres Concejales del Ayuntamiento de Seo de Urgel contra un acuerdo del Gobierno civil referente á un sorteo verificado por aquella corporación municipal para determinar los Concejales que deben cesar en la próxima renovación biennial y otro interpuesto por don Jaime Sabria contratista del alumbrado público eléctrico de Seo de Urgel, contra una providencia del Gobierno civil.

—En la Caja de Ahorros y Montepío de esta ciudad, se han hecho las siguientes operaciones en las últimas semanas; en 24 de Marzo, ingresaron 3727'40 ptas. procedentes de 12 imposiciones y se satisficieron 280 ptas. á solicitud de 3 interesados; el 31 del mismo mes, ingresó la cantidad de 4.105 ptas. impuestas por 11 individuos y se satisfizo la de 2089'43 ptas. á solicitud de nueve interesados y el 7 del actual ingresaron 4.470 pesetas de 12 imposiciones, habiéndose satisfecho 1204'88 ptas. solicitadas por 7 interesados.

—Por enfermedad que aqueja al Presidente de la Diputación provincial se encargó ayer del cargo, como diputado de más edad y en ausencia del vice-presidente, nuestro amigo don Jose Sol Torrents.

—Celebraremos el prontorestablecimiento del Sr. Fuentes.

—El Ayuntamiento de Salás oita y llama á Ramón Girós, mozo del último reemplazo, y el de Serradell ha declarado prófugo á Buenaventura Babuert y Lloret.

—Se nos ha acercado el Sr. don Joaquín López, manifestándonos su conformidad con el relato exactísimo que del incendio de sus talleres en la noche del sábado, dimos anteaer y suplicándonos que desde las columnas de EL PALLARESA demos en su nombre expresivo testimonio de su gratitud á cuantos prestaron desinteresado auxilio para la extinción del fuego.

Nos añadió que hagamos constar que está dispuesto á indemnizar equitativamente los perjuicios que con ello pudieran causarse cuantos prestaronle ayuda en su desgracia.

Complacemos gustosos á nuestro buen amigo el Sr. López.

—Ha fallecido en Zaragoza anteaer, el Rdo. Canónigo lectoral de Jaca y Rector de aquel Seminario, doctor D. Canuto Labarta y Goyena, persona estimadísima por sus dotes de bondad é inteligencia, tío carnal de nuestros distinguidos amigos los señores de Serres.

Reciban la expresión sincera de nuestro pésame.

—Esta tarde, última función del solemne quinquenario que se ha celebrado en el Oratorio de la Purísima Sangre, tocará la Capilla el magistral *Miserere* de Mercé.

—TRIBUNALES:

Esta mañana se verá en juicio oral á las 10 en la Audiencia, la querrela que por adulterio se ha seguido contra Antonia Tost y Ramón Vilá, defendidos por los Abogados señores Arrufat y Prim, bajo la representación de los procuradores Sres. Domenech y González. La acusación está á cargo del Letrado D. Modesto Reñé y Procurador Sr. Grau Danti, en representación del marido de la acusada.

—Recomendamos con interés á nuestros lectores la acreditada Agencia Almodóbar: Jardines n.º 32.—Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se lo encomienden.

Sección especial dedicada á; Certificaciones de actos de última Certificaciones del Registro Central de penados.

Actividad acreditada.—Honorarios reducidos.

—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio *Regalo* de una preciosa oleografía de la *Mater Dolorosa*, inserto en la 4.ª plana.

Para su adquisición dirigirse á la Librería de Sol y Benet.

Frutas y legumbres

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado febrero del 95 la cantidad de 4.756,600 kilogramos, que unidos á los 4.739,000 kilogramos llegados el primer mes del año, suman 9.496,200 kilogramos, valorados en 2.476,000 francos.

El mismo mes del 94 exportamos 5.710,900 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de febrero de 1894 de 954,300 kilogramos.

En legumbres, hemos exportado durante el segundo mes de este año 146,500 kilogramos, que unidos á los 87,400 llegados el pasado mes, suman 233,900 kilogramos, que se valoran en 95,000 francos, contra 38,700 kilogramos que enviamos en 1895.

Remitido

Sr. Director de EL PALLARESA

Muy Sr. mio: suplico á V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirigis las siguientes líneas dictadas por la inmensa gratitud que siento mi corazón hacia el Doctor D. Severino Ferrari á quien debo la curación de mi hija María de cinco años de edad.

Una grave indisposición que noté en ella me hizo el que recurriera á un facultativo el que diagnosticó la enfermedad de necrosis del maxilar superior gravísima aconsejándome que procediera perentoriamente á la operación quirúrgica que reclamaba el grave estado de mi hija.

Fui recomendado al Sr. Ferrari el día 4 de este mes y fué su parecer igual que al del señor médico, esto es; la urgencia de la operación á la que se procedió empezando por la extracción de un canino y bicúspide y después la de separar las láminas alviolares que efecto del largo período de enfermedad comprometía á la vida de la paciente.

Hoy mi hija está curada y llena de alegría le mando al Sr. Ferrari para que se haga público este testimonio de admiración y gratitud de su atento y S. S. q. s. m. b. —Ramón Pifarel

San Antonio 3, piso 1.º

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del número 43 del 8 de Abril.

GOBIERNO CIVIL.—Circularés anunciando el envío al Ministerio de la Gobernación de los recursos de alzada interpuestos por varios concejales del Ayuntamiento de Seo de Urgel y por el contratista del alumbrado eléctrico de aquella ciudad.—Id. anunciando el pago de expropiaciones en Gerri.—Id. disponiendo la confección de Presupuestos escolares.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—Anunciando los días en que celebrará sesiones la Comisión provincial.

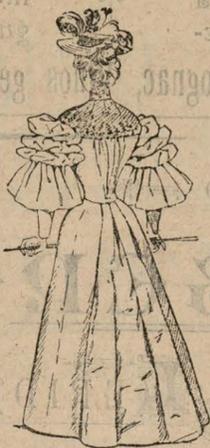
AYUNTAMIENTOS.—Edictos y anuncios de los de Benavent, Torá, Juneda, Arañó, Prats y Sampsor Belleaire, Clara, valls, Salás, Taltendre, Pedra y Coma-Alfarráz, Bellpuig, Malpás, Pont de Suert, Menaguens, Oliana, Sudanel, Miralcamp, Nalech, Doncell, Estarás, Clariana, Serradell, Claverol, Aglesola, Montornés, Suñé, Alcoletje, Aspa, Fullea,

Puigvert de Lérida y Liesp sobre quintas, amillaramientos, arbitrios y consumos.

JUZGADOS.—Seo de Urgel.—Edictos de subasta para la venta de fincas embargadas á Ignacio Benavent, de Organa y de Antonio Bosch, de Tahús.—Balaguer.—Edicto ofreciendo una causa sobre sustracción de valores á Rosa Vidal y Antonio Suriguer.—Cervera.—Anuncio de subasta de unas ovejas.

SINDICATO DEL CANAL.—Grupo 4.º.—Anunciando la recaudación del impuesto.

Modas Ilustradas



PARA CALLE

La falda de este airoso y sencillo traje se compone de diferentes paños ó quillas cortados al *bies* y fruncidos de modo que adopten la forma de una campana. Para esto es necesario, además del corte, que todas las costuras se recojan en el interior con alguna tela fuerte que las dé tirantez y consistencia. El cuerpo, liso en el delantero, forma un tableado en disminución de espalda á talle y lleva una *explicación-cuello* de encaje bordado. Las mangas son á capricho, y constituyen diferentes bullones y una especie de campana la sobrepuesta á la verdadera manga que es estrecha y ajustada. Materiales: 12 metros de lana 1'25 de encaje bordado.

TOILETE DE PASEO.

Poca novedad se observa en los trajes de paseo que exhiben las modistas más acreditadas de esta Corte para la presente estación. Con ligeras diferencias, los mismos modelos de invierno hechos en géneros y telas de entretimiento, son los que sirven para la primavera. Por eso nosotros nos limitaremos á describir uno de estos figurines reservándonos



las novedades para cuando las haya. He aqui ahora la explicación del grabado. La falda, hechura campana, y con ligera cola, forma en los paños posteriores un tableado de talle á base. El cuerpo, sin costuras en la espalda, y abrochado al lado derecho, lleva en lo que marca la tabla del pecho tres simétricas cintas de seda que se sujetan formando pequeño lazo sobre el corselete de encaje que sirve de cinturón. Las mangas anchas y bullonadas en la parte superior, se adornan con encaje igual al del corselete. Materiales: 9 metros de pañete tricotini, y 2 metros de encaje.

UPINA.

Notas comerciales y agrícolas

Tarragona.—Con regular movimiento y aun que no fueron muchas las transacciones que se realizaron, no por esto careció de interés.

Cotizose:
Aceites.—Del Campo superior, á 3'25 pesetas el cuartan de 4'13 litros.
De Urgel á 3'75 pesetas 4'13 litros.
Aguardientes.—Anisados de 19º á 40 duros los 480 litros con casco.
Idem de 19'12º de 43 á 44 id. id.
Idem de 17'12º de 35 á 38 id. id.
Holanda, de 19'12º de 40 á 42 id. id.
Almendra.—Mollar en cáscara á 44 pesetas los 50 kilogramos.
Cebada.—De 7'00 á 8 pesetas 41'60 kilogramos.
Espiritu.—De vino 35º de 64 á 65 duros los 516 litros; de industria de 39'40º.
Seleota á 72 duros los 500 litros con casco.
Extrafino á 67 id. id. id.
Prima superior á 62 id. id. id.
Corriente á 60 id. id. id.
Habones.—De 20 á 22 pesetas los 100 kilogramos.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª 14,25 á 14'50 reales los 10'40 kilogramos.
2.ª De 13'50 á 14'00 id. id. id.
Maiz.—De 22 á 23 pesetas los 100 kilogramos.
Salvados.—De 13 á 14 reales doble cuartera de 70'80 litros
Sardinias.—De 18 á 20 pesetas millar según clase y tamaño.
Trigos.—De 12'50 á 15'00 pesetas 55 kilogramos.
Vinos.—Priorato superior de 13 á 15 los 121'60 litros
Vendrell de 10 á 15 los id. id.
Montblanch superior de 10 á 15 los id. id.
Idem corriente de 10 á 11 los id. id.
Bajo priorato de 12 á 13 los id. id.
Mistelas negras de 30 á 32 los id. id.
Idem blancas de 30 á 32 los id. id.

CHARADA

—Has de tener muy presente esta *prima-dos-primeras*: á tres cuarta has de pedir ni siquiera una peseta, sino á *tercia prima-prima* que es la que en casa gobierna; y si *cuarta te tres-prima*, se lo cuentas á tu abuela.— Esto le decía á *Todo* su padre al ir á la escuela.

Equis.

Solución á la charada última:

Ca za do ra.

Notas del día

SANTOS DE HOY. Stos. Demetrio, Hilario y Prócoro mrs., y Sta. Maria Cleofé, Casilda y Gisla vgs.

Luna llena. Revuelto.
Sale el sol 5. h. 30.—Pónese 6 h. 34.

Servicio de la plaza para el día 9 del actual

Parada Almansa.—Vigilancia los Cuerpos de la guarnición—Hospital y provisiones 3.º Capitán de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador. Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

MADRID

9 12'10 m.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia

Los consejeros han tratado de los presupuestos de indulto de pena capital que ha de conceder Su Majestad el viernes próximo en la Adoración de la Cruz, habiéndose fijado en el número de quince. Tres á otros tantos reos condenados, uno por la Audiencia de Barcelona; otro de la de Granada; otro de la de Ciudad Real; cinco de la de Zamora y siete de Ultramar.

También se ha tratado de la operación de crédito para el necesario destinados á gastos de la guerra de Cuba, dejándose la solución para que la ultimen en una conferencia que celebrarán con el Gobernador del Banco de España los Sres. Navarro Reverter y Castellano.

Se ha acordado la concesión de tres pagas enteras á las familias de los desgraciados tripulantes del *Reina Regente*. La declaración oficial de la pérdida del crucero se ha fijado que se publique en la *Gaceta* del miércoles próximo.

A pesar de lo que se había anunciado, los Ministros nada en absoluto han tratado referente á personal.—A. 9 12'25 m.

Hácese ya cálculos en los Centros políticos acerca de las próximas elecciones municipales, para las que se organizan y preparan los diferentes partidos.

Los centralistas y federales no han podido llegar á la proyectada coalición para luchar en ellas, así es que lo harán independientemente ambos partidos republicanos. Los

zorrillistas, á pesar de haber votado en su Asamblea reciente en favor de la lucha legal la mayoría, no harán nada los individuos del directorio, hasta recibir contestación á la consulta que sobre ello se dirigirá á los Comités provinciales y de distritos.

El Sr. Morayta, que se halla en Barcelona con objeto de prestar declaración en la causa que el tribunal militar incoó contra *La Publicidad* por una carta de aquel firmada *Felipe*, ha sido autorizado por el Juez instructor militar para que vuelva á Madrid.

Bolsa: Interior, 70'40.—Exterior, 81'40.—Cubas del 86, 104'95.—A. 9 12'45 m.

El ministro de Marina Sr. Beranger ha dicho que en su opinión el crucero *Reina Regente* está sepultado en el fondo del mar, muy cerca de las costas de Cádiz.

En la plaza de toros de Colón, en Puerto-Rico ha muerto un espada gaditano al estoquear á uno de los toros. También ha muerto Ponciano Diaz.—A.

9, 1-10 m.

Mañana miércoles celebrarán Consejo los Ministros bajo la presidencia de la Reina.

Parece que es cosa convenida que en él quedará acordado la disolución de las actuales Cortes para el mes de Octubre y la convocatoria á nuevas elecciones generales para el mes de Diciembre.

Se dejará á la designación de S. M. la forma en que han de celebrarse las honras fúnebres por las almas de los tripulantes naufragos del *Reina Regente*.—A.

9 1'25 m.

El Gobierno francés ha invitado al de España para que designe persona que representando nuestra nación asista al anunciado Congreso Jurídico Internacional que ha de celebrarse en París. Nuestro Gobierno ha aceptado la invitación ignorándose á quién ó quienes se designará.

Parece que es cosa convenida la inteligencia de conservadores y fusionistas para luchar coaligados en las próximas elecciones municipales.—A.

9 1'30 m.

El Ayudante de Marina de Rivasdella telegrafía que se ha encontrado en la playa de Santa Marina una botella cordiada conteniendo un papel que dice: «diez marzo 1895. A las nueve de la noche sin esperanzas de salvación. A doce millas del bajo de Aceiteras. Segundo del Regente.»—A.

9, 2'10 m.

El Gobernador General de Cuba telegrafía al Ministro de Ultramar que con objeto de averiguar el paradero y número de insurrectos de la partida que se supuso haberse levantado en Zanja Camaniguan destacáronse fuerzas que explorasen aquella parte de la Isla; pero que no se ha encontrado rastro siquiera de la tal partida.

El general Salcedo añade que existen además cuatro partidas numerosas en Puerto Padre, Holguín y Tunis, y que sabe que el cabecilla Miró se encuentra en Danes al frente de 120 insurrectos, á los cuales persigue una columna.—A.

9 2'30 m.

El General Lachambre telegrafía que varias partidas de insurrectos intentaban atacar algunos destacamentos, pero que las tropas y algunos voluntarios que se pusieron á la defensa lograron batirlas, causándoles un muerto y varios heridos.

Asegúrase que el muerto es el jefe de la partida.

El general Salcedo operando en el distrito de Holguín, ha tenido varios encuentros con las partidas insurrectas, logrando batirlas y causándolas numerosas bajas.

Nosotros hemos tenido que lamentar dos muertos y varios heridos.

En Jaruco se ha descubierto una conspiración separatista habiéndose hecho con tal motivo veintiseis prisiones.

Resultan muchos comprometidos en ella.—A.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREMIADOS
NUESTROS PRODUCTOS
CON
MEDALLA DE ORO



GRAN FABRICA DE LICORES

EN LA
Exposicion Universal
DE BARCELONA

JOSÉ CARULLA Y C.^A

LÉRIDA

Especialidad de la Casa

"ANISETE CARULLA"
el más grato é higiénico de todos los Anises hasta hoy conocidos.--Se remiten muestras y nota de pre-

cios á quien los solicite.--Garantizamos su pureza por su esmerada fabricación.--La mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores es nuestra antigua y siempre creciente clientela.

Completo surtido de Licores, Aguardientes, Ron, Cognac, Vinos generosos y Champagne, á precios sin competencia.

CAMISERÍA
CORBATERÍA
Generos de punto

Calle Mayor, 29
JUAN GENÉ
LÉRIDA

ESPECIALIDAD
EN
PAÑOLERÍA Y TELAS BLANCAS
DE TODAS CLASES

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de sedas rasos y batistas para camisas de verano.

TEMPORADA DE VERANO

ELEGANCIA
BUEN GUSTO
PRONTITUD

MODOS DE TOMAR LAS MEDIDAS
Piezas de cuerpo: C. C. largo del talle. C. B. largo total. E. E. espalda. E. F. largo de la manga.
Chaleco: A. A. grueso del pecho. B. B. grueso de cintura. C. C. largo del chaleco.
Pantalón: H. G. largo total. J. J. largo de tiro.

ECONOMÍA
PERFECCION
ESMERO

Gran Sastrería
MAYOR, 54
JOSE ABENOZA
MAYOR, 54
LÉRIDA

El favor del público, de cada día mayor, me ha obligado á montar de tal modo mis talleres y á dotarlos de personal apto y suficiente, que me permitan corresponder á la mucha demanda con que se me favorece. Esto me permite poder ofrecer también los trabajos de mis talleres á las personas que residen fuera de esta capital y á fin de facilitar los pedidos de fuera, inserto el presente grabado, que dará cabal idea de las medidas que deben remitirse, con las cuales basta para la confección de los trajes. Pídanse muestras de géneros inmediatamente que se remitirán para su elección. Se han recibido grandes y variadísimos surtidos en géneros para verano, de exquisito gusto y de inmejorable calidad.

Única casa en Lérida de corte especial á la última moda.
MAYOR, 54 ABENOZA MAYOR, 54
LÉRIDA

GRAN REGALO
A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARSA»
MAGNIFICA OLEOGRAFIA

Fiel reproducción del cuadro del inmortal MURILLO representando la

MATER DOLOROSA

y forma pareja con la colección de Murillo que con verdadero éxito hemos publicado de SAN JOSÉ, PURÍSIMA, SAN JUAN y SAGRADA FAMILIA.
ASUNTO. El aplauso que al solo nombre de MURILLO por todas partes resuena, las mil y mil fervorosas plegarias que ante sus adorables Virgenes diariamente dirigen al cielo las apiñadas muchedumbres en nuestros tiempos, es motivo más que suficiente para la publicación de la DOLOROSA de Murillo.
Es de admirar la manera magistral como Murillo compuso este magnífico cuadro. Es su rostro de Virgen pura y agobiada por el dolor, como Murillo supo interpretar sus famosas Virgenes. En primer término están dos querubos acongojados contemplando la corona de espinas y clavos con que Nuestro Señor fué crucificado, una gloria resplandeciente ilumina el rostro de la VIRGEN rodeada de angelitos y en el fondo se adivina el Santo Calvario.
Esta magnífica oleografía es la que se ofrece por la insignificante cantidad de pesetas 3'50 el ejemplar siempre que se acompañe el adjunto cupón apesar de ser una obra de primer orden y medir 88x60 centímetros.

«EL PALLARSA»
VALE HASTA EL 7 DE ABRIL, 1896
CUPON PRIMA
MATER DOLOROSA
Vale por 3'50 pesetas
REPRESENTANTE:
SOL Y BENET
Mayor, 19.-LÉRIDA.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar de la MATER DOLOROSA de MURILLO en la librería de Sol y Benet. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirirse esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.
Nota.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la librería de Sol y Benet que indica el cupón ó bien en casa de los herederos de la Vda. Plá, Princesa, 8, Barcelona, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remitida franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la dirección sean bien legibles.

CARPINTERÍA
DE
RAMÓN MAÑÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000
apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con Menta, el mejor remedio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INEYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedratria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.